



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACC/003/2021
"ADECUACIÓN DEL ÁREA DE JUBILADOS Y AUDITORIO DE LA CASA DE CULTURA
JURÍDICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACC/003/2021 para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativa a la "Adecuación del área de jubilados y auditorio de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León", cuatro personas morales presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas correspondientes, de las cuales ninguna obtuvo favorablemente los tres dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los términos siguientes:

Concursantes	Dictámenes resolutivos		
	LEGAL	TÉCNICO	ECONÓMICO
Ingeniería y Construcciones Gabe, S.A. de C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
Constructora y Arrendadora San Sebastián, S.A. de C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
BS de México, S.A. de C.V.	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V.	FAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora General de Infraestructura Física, autorizó declarar **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo a la "Adecuación del área de jubilados y auditorio de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León".

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 10 de agosto de 2021

Ing. Ana De Gortari Pedroza
Directora General de Infraestructura Física

ASB/MAGB/CPR/YGTR